



Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.403/11

RESD-EXA N° 710/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1.837/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Prof. Gustavo Andrés Delupí como Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático I, a partir del 01/01/2013 hasta el 28/02/2013; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la disponibilidad financiera de un cargo de Prof. Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, vacante hasta que sustancie el concurso que se tramita por EXP- EXA 8.401/12.

Que la Comisión de Hacienda, en su reunión del día 04/12/12, otorgó despacho favorable.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación Interina del Prof. Gustavo Andrés DELUPÍ, DNI N° 23.196.121 como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático I, a partir del 01/01/13 hasta el 28/02/13 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se le imputa.


ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga, a una partida de Prof. Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, vacante hasta que se sustancie el concurso que se tramita por EXP- EXA 8.401/12.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Gustavo A. Delupí, Departamento de Matemática, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA
amc


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EL SENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa